



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
PLENO MUNICIPAL EL DÍA 30 DE JUNIO DE 1.999.

En la Ciudad de Alhama de Granada y en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 14,30 horas del día treinta de Junio de mil novecientos noventa y nueve, previa convocatoria al efecto y bajo la presidencia del Sr. Alcalde, se reúnen los Sres. y Sras. que a continuación se indican, a fin de celebrar sesión Extraordinaria, en primera convocatoria, del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento.

SRES. Y SRAS. ASISTENTES

Sr. Alcalde: D. José Fernando Molina López.

Sres. y Sras. Concejales/as:

D. Francisco Escobedo Valenzuela.
D. Julio García Olmos.
Dña. Ana Alférez Fernández.
D. Jesús Ubiña Olmos.
D. Antonio Rivera García.
Dña. Juana Molina Ochoa.
D. Francisco Naveros Guerrero.

Faltan con excusa:

D. Antonio Molina Gómez.
Dña. María José López Muñoz.
D. Ricardo Cortés Márquez.

Faltan sin excusa:

D. José Antonio Ruiz Reina.
D. Israel Talavera Espejo.

Sr. Secretario: D. Rafael-Francisco Guilarte Heras.

Existiendo quórum de constitución, por la Presidencia se abrió la sesión, y por mí Secretario, procedí a dar lectura al Orden del Día, del que se tomaron los siguientes-

ACUERDOS

1º) APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS ULTIMAS SESIONES.- En atención a lo establecido en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se presentaron para su aprobación las Actas de las sesiones celebradas por el Pleno Municipal los días 25 de Marzo, 27 de Mayo y 22 de Junio de 1.999, las cuales

fueron aprobadas con el voto unánime de los ocho miembros de la Corporación Municipal asistentes a la sesión.

El Sr. Alcalde se despidió de los Concejales que no formarán parte de la nueva Corporación surgida de las urnas el pasado 13 de Junio. Agradeció a todos los Corporativos su trabajo y su dedicación durante el mandato que ahora concluye, y deseó a todos suerte: en la nueva andadura política a los que continúan, y en su vida personal y laboral a los que dejarán el Ayuntamiento el próximo 3 de Julio.

El Sr. Ubiña Olmos manifestó que ha estado muy contento de poder compartir estos cuatro años de trabajo con todos los compañeros de Corporación a favor de Alhama, y se ofreció al nuevo Concejal de Hacienda que se designe, para cualquier ayuda, consulta o asesoramiento que pueda necesitar al inicio de su labor.

La Sra. Melina Ochoa se ofreció, igualmente, al nuevo Equipo de Gobierno, para cualquier ayuda o asesoramiento en las materias de su área (servicios sociales, protección civil, etc.), y también se mostró satisfecha por haber podido compartir con todos los presentes estos cuatro años de dedicación a las tareas municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 14,40 horas del mismo día, levantándose la presente Acta de la que, con el visto bueno del Sr. Alcalde, CERTIFICO.



Handwritten signatures in blue ink, including one that overlaps the official seal.